



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

18 DIC. 2020

DECRETO N° 1349

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por EGALDINA DÍAZ ENCARNACION, Ord. N°06-063 de fecha 19/02/2020 del Jefe de Sección de Patentes Comerciales a la Presidenta de la Junta de Vecinos La Serena Centro, solicitando opinión en relación a la instalación de patente de alcohol, sin pronunciarse al respecto; Ord. N°06-062 de fecha 19/02/2020, enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°14 de fecha 01/03/2020, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 06/11/2020, la aprobación del Concejo de fecha 18/03/2020 en Sesión Ordinaria N°1183 y la aprobación del concejo de fecha 18/11/2020 en Sesión Ordinaria N° 1210; lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra o).

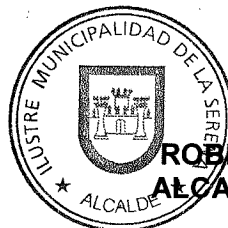
DECRETO:

OTÓRGUESE a la Sra. **EGALDINA DÍAZ ENCARNACION**, patente de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en calle Bernardo O'higgins N° 651, La Serena..

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sra. Egaldina Díaz Encarnación
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Partes
- RJJ/LM/VRS/MAR/SVM/LLR/snc